

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	501669
Número de orden de compra a modificar:	167321

Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	William Gabriel Diaz Cifuentes
Proveedor:	ALFA AM S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-09-08 14:18:57

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
164622	Van Uniformada	CDP-44726	CDP	44726

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	veh03--Vehículo Seg8	3.0	Unidad	189090000.00	CDP-44726	567270000.00
2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	56558634.00	CDP-44726	56558634.00
3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	44142243.00	CDP-44726	44142243.00

4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	1500000.00	CDP-44726	1500000.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-44726	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-44726	0.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-44726	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-44726	0.00

Total Orden de Compra Actual:

669,470,877.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.00	Unidad	463500.00	CDP-44726	463500.00

Totales de Modificación

Total Nuevos:							0.00
Total Editados:							463,500.00
Total Sin Editar:							667,970,877.00
Total Eliminados:							0.00
Valor Total Orden de Compra:							668,434,377.00

Detalle o justificación de la aclaración

Las partes contratantes convienen suscribir la presente modificación No. 1 a la orden de compra No. 167321, con el fin de efectuar la reducción de UN MILLÓN TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$1.036.500,00) MONEDA LEGAL, modificación que se encuentra soportada por solicitud al contratista mediante correo electrónico Nro. 2050 JESEP-PONALSAR del 26/08/26, respuesta del contratista sin número, de fecha 26/08/26 y solicitud a la ordenación del gasto según comunicación oficial No. GS-2026-041826-JESEP del 03/09/26, el contratista deberá dar aviso del presente modificatorio a la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A..

Firma ordenador del gasto
Nombre: CR. WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO
Documento: C.C. 79.791.563 expedida en Bogotá D.C.

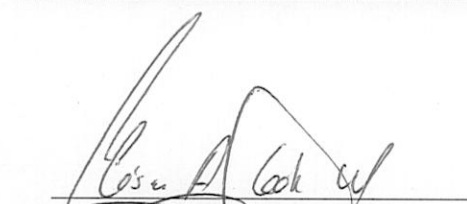
BLANCA CONSUELO Fecha:
DE LAS MERCEDES 2026.09.09
MORENO CASTRO 09:38:08 -05'00'

Firma de proveedor
Nombre: Blanca Consuelo de las Mercedes Moreno Castro
Documento: CC 41.544.836

Id Solicitud:	501669
Número de orden de compra a modificar:	167321

Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	William Gabriel Diaz Cifuentes
Proveedor:	ALFA AM S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

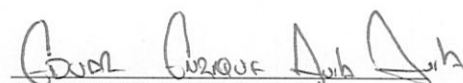
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-09-07 11:47:37



TC. CESAR ALFONSO GELVES MENDOZA
Firma Jefe Área de Contratación



MY. JENNIFER CIFUENTES ARAGÓN
Firma Jefe Grupo Contractual y Seguimiento



SI. EDUAR ENRIQUE AVILA AVILA
Firma Responsable Seguimiento Contractual

Propiedades de la firma



La firma es **VÁLIDA**, firmada por BLANCA CONSUELO DE LAS MERCEDES MORENO CASTRO <asistentecomercial@alfaam.com>.



Hora de firma: 2026/09/09 09:38:08 -05'00'

Origen de los elementos de confianza obtenidos de Adobe Approved Trust List (AATL).

Resumen de validez

No ha habido modificaciones en: documento desde que se firmó.

El certificador especificó que se permite rellenar el formulario y agregar firmas y comentarios, pero no se permite realizar ningún otro cambio.

La identidad del firmante es válida.

La hora de la firma procede del reloj del equipo del firmante.

La firma se validó a partir de la hora de firma:
2026/09/09 09:38:08 -05'00'

Información de firmante

La ruta desde el certificado del firmante a un certificado del emisor se creó correctamente.

El certificado del firmante es válido y no se ha revocado.

[Mostrar certificado de firmante...](#)

[Propiedades avanzadas...](#)

[Validar firma](#)

[Cerrar](#)

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14886804549



(415)7707212489984(8020) 000001488680454 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **8 3 0 1 3 3 4 7 0** 6. DV **0** 12. Dirección seccional **Impuestos de Bogotá** 14. Buzón electrónico **3 2**

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente **Persona jurídica** 25. Tipo de documento **1** 26. Número de identificación **1** 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social
ALFA AM S.A.S

36. Nombre comercial
ALFA AM LATINOAMERICA

37. Sigla
ALFA AM Y/O ALFA AMBULANCIAS

UBICACIÓN

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Bogotá D.C.** 40. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.** 0 0 1

41. Dirección principal
CR 68 180 70

42. Correo electrónico **info@alfaambulancias.com**

43. Código postal 44. Teléfono 1 **3 0 0 5 5 5 1 3 2 0** 45. Teléfono 2 **6 7 2 1 8 1 4**

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
2 9 2 0	2 0 0 3 1 2 1 3	4 5 3 0	2 0 0 3 1 2 1 3	4 5 1 1	8 5 5 1	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario	42- Obligado a llevar contabilidad																								
07- Retención en la fuente a título de renta	48- Impuesto sobre las ventas - IVA																								
08- Retención timbre nacional	52- Facturador electrónico																								
09- Retención en la fuente en el impuesto	55- Informante de Beneficiarios Finales																								
10- Obligado aduanero																									
14- Informante de exogena																									
33- Impuesto nacional al consumo																									

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3							
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	4		
		58. CPC	8 3		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

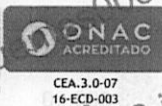
Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒ 60. No. de Folios: **0** 61. Fecha **2023 - 01 - 06 / 12 : 19: 39**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre **MORENO CASTRO BLANCA CONSUELO DE LAS MERCEDES**
985. Cargo **Representante legal Certificado**



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
JEFATURA NACIONAL DE SERVICIO DE POLICÍA
GRUPO MANEJO EMERGENCIAS Y DESASTRES NACIONAL

SUSAR-GUMED - 20.1

Bogotá D.C., 03 de septiembre de 2026

Señor coronel
WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO
 Director Logístico y Financiero (E)
 Carrera 59 26-21 CAN
 Bogotá D.C.

Asunto: solicitud modificación valores concepto de matrícula - Orden de Compra No. 167321.

En mi condición de supervisor designado para la Orden de Compra No. 167321 del 27/07/2026, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO VAN UNIFORMADOS", con base en lo amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 44726 y el Registro Presupuestal del Compromiso No. 264026, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, estudie la posibilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda se adelanten los trámites administrativos pertinentes para la modificación y ajuste de los valores registrados por concepto de matrícula de los tres (3) vehículos adjudicados, teniendo en cuenta que al efectuar la revisión de las condiciones económicas de la Orden de Compra en mención se evidenció una diferencia en los montos registrados por dicho concepto. En consecuencia, esta supervisión adelantó las siguientes actuaciones con el contratista ALFA AM S.A.S.:

- Que mediante correo electrónico Nro. 2050 JESEP-PONALSAR del 26/08/2026, se requirió la aclaración de las cifras presentadas inicialmente al evidenciarse que no coincidían con los valores pactados, reiterando la aplicación del 50% de descuento sobre el trámite de matrícula según lo dispuesto en el Catálogo de Vehículos III para la Policía Nacional.
- Que el día 26/08/2026, mediante correo electrónico la firma ALFA AM S.A.S. remitió la confirmación oficial estableciendo que el valor unitario definitivo correspondiente al trámite de matrícula es de \$154.500,00 por vehículo, para un valor total de \$463.500 por los tres (3) vehículos.

Teniendo en cuenta lo anterior la reducción por concepto de matrícula será de \$1.036.500,00, y en el caso de considerarse viable el costo de matrícula quedará de la siguiente manera:

COMO ESTABA

("...)

4	CDP 44726 veh03- Requerimientos de la Matrícula	1.0	Unidad	1.500.000,00	1.500.000,00
---	---	-----	--------	--------------	--------------

("...)" Pantallazo tomado de la Orden de compra 167321 del 27/07/2026

COMO DEBERIA QUEDAR

4 CDP 44726 veh03—Requerimientos de la Matricula 1.0 Unidad 463.500,00 463.500,00

Es de aclarar a mi coronel, que esta supervisión considera viable a la presente solicitud que busca subsanar de manera oportuna la inconsistencia detectada en las condiciones económicas de la Orden de Compra, ajuste exacto del presupuesto asignado y la posterior viabilidad administrativa para la facturación y pago a satisfacción de los vehículos adquiridos.

Atentamente,



Firmado digitalmente por
Nombre: Ivan Mauricio Sanchez Galvis
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Comandante Unidad Operaciones Especiales En
Emergencias Y Desastres
Cédula: 91532100
Dependencia: Unidad De Operaciones Especiales En
Emergencias Y Desastres
Unidad: Jefatura Nacional De Servicio De Policia
Correo: ivan.sanchez@correo.policia.gov.co
3/09/2026 8:40:08 a. m.

Anexo:

Avenida Caracas 6-05
Teléfono: 5159721
jesep.ponalsar@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

De: JESEP-PONALSAR <jesep.ponalsar@policia.gov.co>

Enviado: miércoles, 26 de agosto de 2026 9:40

Para: Juan David Castro <juancastro@alfaam.com>; Stefania Morales <asistentecomercial@alfaam.com>

Cc: WILLIAN ALBERTO CARDOZO BAUTISTA <willian.cardozo@correo.policia.gov.co>; ELKIN JAVIER MARTINEZ DIAZ <elkin.martinez1137@correo.policia.gov.co>; DANIEL ALEJANDRO PALACIO CEBALLOS

Mensaje de correo electrónico enviado por jesep.ponalsar@policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

PONALSAR

**Correo Nro. 2050 JESEP-PONALSAR 26 de agosto de 2026 ** Solicitud
Información valor de matrícula - Orden de Compra No. 167321. ****

Dios y Patria
Buenos Días

En atención al correo relacionado con los valores correspondientes a los trámites de matrícula requeridos para los tres (3) vehículos adjudicados en el marco de la **Orden de Compra No. 167321**, comedidamente me permito informar que los valores indicados **no coinciden con los valores establecidos y/o pactados en la Orden de Compra.**

Por lo anterior y con el fin de garantizar la correcta aplicación de las condiciones económicas establecidas en la Orden de Compra, se solicita al contratista informar y confirmar los valores definitivos que deberán registrarse por concepto de matrícula para los tres (3) vehículos adjudicados, teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Vehículos III, para la Policía Nacional aplica un descuento del cincuenta por ciento (50%) sobre el valor de la matrícula, así mismo la institución no podrá ingresar los vehículos a los inventarios con valores diferentes a los establecidos.

Agradecemos remitir la información correspondiente, indicando el valor unitario y el valor total para los tres (3) vehículos.

Atentamente,

Desde Stefania Morales <asistentecomercial@alfaam.com>

Fecha Mié 26/08/2026 9:57 AM

Para JESEP PONALSAR <jesep.ponalsar@policia.gov.co>; Juan David Castro <juancastro@alfaam.com>

CC WILLIAN ALBERTO CARDOZO BAUTISTA <willian.cardozo@correo.policia.gov.co>; ELKIN JAVIER MARTINEZ DIAZ <elkin.martinez1137@correo.policia.gov.co>; DANIEL ALEJANDRO PALACIO CEBALLOS <daniel.palacio4052@correo.policia.gov.co>

Buenos días,

En atención al correo relacionado con la solicitud de información respecto de los valores correspondientes a los trámites de matrícula de los tres (3) vehículos adjudicados en el marco de la Orden de Compra No. 167321, nos permitimos aclarar lo siguiente:

De acuerdo con la información previamente remitida, el valor unitario asociado a los trámites de matrícula es de **\$154.500 por vehículo**, para un valor total de **\$463.500 por los tres (3) vehículos**.

Es importante precisar que estos valores corresponden a los costos asociados al trámite de matrícula, conforme a la información y condiciones aplicables al proceso.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Stefania Morales Osorio
Coordinadora comercial

ALFA AM SAS

Carrera 68 Número 180-70 Bogotá

Teléfono: (1) 6721814 - Celular: 3124818898

Logo of ALFA AMBULANCIAS LTDA

asistentecomercial@alfaambulancias.com

"Cualquier queja, reclamo o sugerencia que tenga hacia ALFA AM SAS, podrá ser remitida al correo servicioalcliente@alfaam.com, y en un término no mayor a 10 días daremos respuesta a su QRS. Gracias"

Mis días y horarios de trabajo, pueden no ser los mismos en los que usted desarrolla sus labores. No se sienta obligado(a) a responder fuera de su horario de trabajo.

My working days and hours may not be the same as yours. Do not feel obliged to respond outside of your working hours.